

ADMINISTRAZIO-KLAUSULA ZEHATZEN AGIRIA KANTTONBERRI KARRIKAN ARAUTUTAKO APARKALEKUKO 8 TOTEMEN HORNIDURA ETA INSTALAZIOA KONTRATATZEKO / PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 8 TÓTEMS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO EN KANTTONBERRI KARRIKA.

ANEXO 1. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

OBJETO DEL CONTRATO.

Se pretende implantar 8 tótems de estacionamiento regulado en Kanttonberri karrika de Bera. 5 de ellos para 2 usuarios/as (10 plazas) se dispondrán en formación de batalla, y los otros 3 para 1 usuario/a (3 plazas) en formación de espiga.

El funcionamiento del tótem de estacionamiento regulado deberá ser de este tipo:

1.- Plaza de aparcamiento libre. Cuando una plaza está libre, el indicador luminoso del lado correspondiente del tótem se iluminará en verde. La pantalla LED indicará el tiempo de estacionamiento autorizado.

2.- Estacionamiento de un vehículo. Cuando un vehículo se detenga en la plaza de estacionamiento regulado, entrará en acción el bucle de detección, de forma que el detector de bucle envíe una señal al tótem, y la pantalla inicie la cuenta atrás.

3.- Exceder el tiempo de aparcamiento. Cuando se supere el tiempo de estacionamiento autorizado, la luz situada en la cara del tótem que gestiona la plaza se pondrá en rojo. La pantalla contará el tiempo superado.

4.- Salida del vehículo. Cuando el vehículo abandone la plaza de aparcamiento, se enviará una señal al tótem. El semáforo volverá a ponerse en verde y el temporizador de la cuenta atrás se reiniciará.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Los tótems deberán cumplir con las siguientes características:

- Sistema de gestión de estacionamiento regulado en tiempo STATOS, o similar.
- Cuerpo de fundición de aluminio de 8mm de grosor con recubrimiento en polvo epoxy de color Negro 100 Arena, o similar.
- 2 puertas de acceso para mantenimiento con cerradura almenadas antivandálicas.
- Pletina de fijación integrada con una distancia entre ejes de 300x300.
- Pantallas de policarbonato ahumado de 10 mm de grosor.
- Luces bicolores para indicación de espacio libre o superación de límite de tiempo.
- Indicador de tiempo (altura de caracteres de mínimo 35 mm).
- Detector de bucles de dos canales.
- Un calentador autoregulator que garantice que los equipos eléctricos no se condensan.
- Una ventilación por convección natural integrada.
- Los tótems deberán cumplir la legislación en relación a elementos eléctricos

exteriores que incorporan tecnología LED.

EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN.

El plano de la red de alumbrado público al que se conectarán los 8 tótems, con la ubicación de los mismos mediante los puntos rojos, es el siguiente:



DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES/OBRAS.

La adjudicataria no deberá realizar trabajos de obra civil, que serán por cuenta del Ayuntamiento. Se deberán suministrar los 13 lazos de inducción para la detección de vehículos en cada una de las 13 plazas de aparcamiento, que serán instalados por el Ayuntamiento, al igual que la excavación y ejecución de las cimentaciones.

Los tótems se conectarán a la red de alumbrado público existente, tanto para la conexión a la red eléctrica de 220V, como para una previsión futura de conexión de telecomunicación. Estos trabajos serán por cuenta de la adjudicataria.

La adjudicataria cumplirá con la normativa en vigor en cuestión de Seguridad y Salud y Gestión de Residuos.

En cuanto a la Seguridad y la Salud, será necesaria la coordinación de actividades empresariales, si coincide con las actuales obras de redes y pavimentación de Kanttonberri.